PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	20 DE ENERO DE 2016	Suplemento 7656 L

No.- 5129

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO.

ASUNTO: PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, TABASCO, PARA EL EJERCICIO 2016

Cárdenas, Tabasco, 16 de Diciembre de 2015.

CIUDADANOS REGIDORES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 65, fracción VI, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 29, fracción V y 65, fracción III la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, presento a la consideración de este Honorable Cabildo, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas, Tabasco, para el año 2016, de conformidad a las consideraciones y fundamentos que en seguida se exponen.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65, fracción VI, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, señalan que los presupuestos de egresos serán aprobados por los ayuntamientos, sobre la base de sus ingresos estimados.

SEGUNDO.- Que para tal efecto, con fecha de 27 de Noviembre del presente año, este Honorable Cabildo aprobó el proyecto de iniciativa de Ley de Ingresos 2016 del Municipio de Cárdenas, por un monto de --$ 877,724,694.30 la que se encuentra en aprobación del H. Congreso del Estado.

TERCERO.- Que el Presupuesto de Egresos del Municipio es el instrumento de gran importancia de política económica del gobierno municipal, ya que en él se reflejan las prioridades que requiere la población del municipio de Cárdenas. Por lo que, con los recursos previstos en el Presupuesto de Egresos para el año 2016, se cumplirán con las acciones que permitan al municipio dar respuesta a las necesidades de sus habitantes y, alcanzar los objetivos y metas que se prevén en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 del municipio de Cárdenas en lo que respecta al primer año de ejercicio.

CUARTO.- Que la importancia de analizar las condiciones económicas prevalecientes en los contextos nacional y estatal para tomar decisiones del Municipio respecto de los ingresos que el Ayuntamiento puede obtener, así como la aplicación del gasto público en el marco de una cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública, sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto de los recursos públicos, han sido los elementos fundamentales considerados en la elaboración del Presupuesto de Egresos 2016 del Municipio de Cárdenas.

QUINTO.- Que a partir de la adopción del Ayuntamiento de la Gestión Pública para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se establecieron las directrices para definir los Programas Presupuestarios que integran el Presupuesto de Egresos Municipal 2016.

En el marco de la aplicación de la técnica del Presupuesto basado en Resultados se definen las líneas generales de acción en concordancia con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 y con los objetivos estratégicos de las unidades responsables, para integrar los programas presupuestarios como herramienta de planeación estratégica que generan los indicadores estratégicos y de gestión que permitirán evaluar el logro de los resultados en las metas propuestas en los Programas Presupuestarios mediante los correspondientes Indicadores de Resultados (MIR) y del desempeño.

SEXTO.- Asimismo, El Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas, reitera el compromiso de la administración municipal de mantener un ejercicio de gasto que se distinga por su austeridad, honradez y eficiencia, para el mejor destino de los recursos públicos, por lo cual el Ayuntamiento efectuará las acciones en caso necesario, para hacer más eficiente su gasto e impactar con mejor calidad los servicios que presta, emitiendo las medidas de austeridad y racionalidad presupuestarias pertinentes.

SÉPTIMO.- Que en atención a lo previsto por el artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en su fracción III; el Presidente Municipal tiene la facultad de formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas.

Someto a consideración de este Honorable cabildo el siguiente:

ACUERDO

Único. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cárdenas, Tabasco, para el ejercicio 2016, para quedar como sigue

Para lo cual ha destinado un monto de $ 877,724,694.30 desglosado en los siguientes programas presupuestarios por unidades responsables

Presupuesto de Egresos 2016
Procedencia: Todos. Modalidad de Inversión: Todos
H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas Tabasco 2016-2018

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016 POR PROGRAMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA/PROGRAMAS	PRESUPUESTO TOTAL	GASTO CORRIENTE	INVERSIÓN
Total Presupuesto de Egresos 2014	$877,724,694.30	$535,904,552.30	$341,820,142.00
01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	$63,338,925.50	$63,338,925.50	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$47,908,925.50	$47,908,925.50	$0.00
L001 OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES	$13,500,000.00	$13,500,000.00	$0.00
F028 FOMENTO A LA SALUD	$150,000.00	$150,000.00	$0.00
F029 APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN	$180,000.00	$180,000.00	$0.00
P005 POLÍTICA Y GOBIERNO	$1,350,000.00	$1,350,000.00	$0.00
F027 ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	$250,000.00	$250,000.00	$0.00
02 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	$22,310,234.52	$22,310,234.52	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$15,249,570.86	$15,249,570.86	$0.00
P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$1,408,536.87	$1,408,536.87	$0.00
P005 POLÍTICA Y GOBIERNO	$1,757,105.53	$1,757,105.53	$0.00
E047 REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN.	$3,895,021.26	$3,895,021.26	$0.00
03 DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPAL	$27,449,552.76	$27,449,552.76	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$19,259,885.52	$19,259,885.52	$0.00
G003 VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL	$8,189,667.24	$8,189,667.24	$0.00
04 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	$349,065,704.71	$7,545,556.71	$341,520,142.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$4,466,306.41	$4,466,306.41	$0.00
P003 PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA E INDICADORES	$344,599,398.00	$3,079,256.30	$341,520,142.00
05 CONTRALORÍA MUNICIPAL	$8,126,670.34	$8,126,670.34	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$8,126,670.34	$8,126,670.34	$0.00
06 DIRECCIÓN DE DESARROLLO	$12,229,955.27	$12,229,955.27	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$5,453,181.80	$5,453,881.80	$0.00
E054 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A ESPACIOS PÚBLICOS	$100,000.00	$100,000.00	$0.00
E053 SERVICIOS A RASTROS	$1,360,888.96	$1,360,888.96	$0.00
F001 DESARROLLO AGRÍCOLA	$5,155,884.51	$5,155,884.51	$0.00
F002 DESARROLLO PECUARIO	$160,000.00	$160,000.00	$0.00
07 DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO	$4,553,372.88	$4,553,372.88	$0.00
M001ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$1,253,372.88	$1,253,372.88	$0.00
F008 APOYO TURÍSTICO	$3,300,000.00	$3,300,000.00	$0.00
08 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	$51,382,609.28	$51,382,609.28	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$11,308,238.70	$11,328,238.70	$0.00
E049 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES	$4,595,000.00	$4,595,000.00	$0.00
E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	$1,850,000.00	$1,850,000.00	$0.00
E052 SERVICIOS A PANTEONES	$65,000.00	$65,000.00	$0.00
E054MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A ESPACIOS PÚBLICOS	$32,844,370.58	$32,844,370.58	$0.00
E002SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	$700,000.00	$700,000.00	$0.00

UNIDAD ADMINISTRATIVA/PROGRAMAS	PRESUPUESTO TOTAL	GASTO CORRIENTE	INVERSIÓN
09 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	$20,771,031.71	$20,771,031.71	$0.00
M001ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$19,531,031.71	$19,531,031.71	$0.00
F030 APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	$1,200,000.00	$1,200,000.00	$0.00
F029 APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN	$40,000.00	$40,000.00	$0.00
10 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	$90,863,720.16	$90,863,720.16	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$90,863,720.16	$90,863,720.16	$0.00
11 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	$117,272,824.01	$117,272,824.01	$0.00
E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	$117,272,824.01	$117,272,824.01	$0.00
12 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	$19,636,614.50	$19,636,614.50	$0.00
E019 VIGILANCIA DEL TRÁNSITO.	$19,636,614.50	$19,636,614.50	$0.00
13 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	$2,308,935.73	$2,308,935.73	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$2,308,935.73	$2,308,935.73	$0.00
14 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	$1,499,974.66	$1,499,974.66	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$1,499,974.66	$1,499,974.66	$0.00
15 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	$1,038,076.40	$1,038,076.40	$0.00
M001ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$1,038,076.40	$1,038,076.40	$0.00
16 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	$46,405,954.11	$46,105,954.11	$300,000.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$6,290,466.52	$6,290,466.52	$0.00
K042FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DE LOS ENTES PÚBLICOS.	$300,000.00	$0.00	$300,000.00
E048 RECOLECCIÓN , TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	$39,815,487.59	$39,815,487.59	$0.00
17 UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	$3,629,123.49	$3,629,123.49	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$2,629,123.49	$2,629,123.49	$0.00
E029 PROTECCIÓN CIVIL	$1,000,000.00	$1,000,000.00	$0.00
18 COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	$28,328,266.67	$28,328,266.67	$0.00
M001ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$10,651,706.87	$10,651,706.87	$0.00
F029 APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN	$10,984,401.04	$10,984,401.04	$0.00
F030 APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	$1,770,000.00	$1,770,000.00	$0.00
F027 ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	$4,772,158.76	$4,772,158.76	$0.00
P005 POLÍTICA Y GOBIERNO	$150,000.00	$150,000.00	$0.00
29 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	$3,341,615.07	$3,341,615.07	$0.00
F031 APOYO Y FOMENTO AL DEPORTE Y RECREACIÓN	$3,341,615.07	$3,341,615.07	$0.00
28 COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	$4,171,532.53	$4,171,532.53	$0.00
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	$4,171,532.53	$4,171,532.53	$0.00

Presupuesto de Egresos 2016
Procedencia: Todos, Modalidad de Inversión: Todos
Presupuesto por Procedencia de Financiamiento

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE FUENTE Y RAMO DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
TOTAL PRESUPUESTO		$877,724,964.30	
4631	INGRESOS PROPIOS -GENERADOS	$49,862,256.30	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE FUENTE Y RAMO DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
1601	RECURSOS FEDERALES -PARTICIPACIONES	348.003,734.00	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
5334	RECURSOS FEDERALES RAMO 33-FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)	$175,160,712.00	FIII FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)
5335	RECURSOS FEDERALES FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS(FORTAMUN)	134,838,562.00	FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FORTAMUN)
6021	RECURSOS ESTATALES - CONVENIOTRÁNSITO 2016	3,500,000.00	RECURSOS TRANSFERIDOS TRANSITO
6022	RECURSOS ESTATALES-CONVENIO (SERNAPAM-PEMEX 2016)	$13,208,000.00	SERNAPAM
6022	RECURSOS ESTATALES CONVENIO (SERNAPAM-PEMEX- Especies 2016)	36,000,000.00	SERNAPAM
5043	RECURSOS FEDERALES –RAMO 4 GOBERNACIÓN (CONVENIO SUBSEMUN 2016)	10,500,000.00	SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)
523D	AMPLIACIONES A CULTURA 2016(RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS)	800,000.00	FONDO DE AMPLIACIONES A CULTURA
	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (RAMO 23- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS)	26,250,000.00	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL
	FONDO DE AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL (RAMO 23- PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS)	59,601,430.00	FONDO DE AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL
523J	FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (RAMO 23 -PROVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS)	20,000,000.00	FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

Presupuesto de Egresos 2016
Procedencia: Todos. Modalidad de Inversión: Todos
Presupuesto por Capitulo del Gasto

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	TOTAL
TOTAL			$877,724,694.30
GASTO CORRIENTE		$535,904,552.30	$535,904,552.30
1000	SERVICIOS PERSONALES	$364,817,296.00	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$60,584,400.00	
3000	SERVICIOS GENERALES	$80,074,810.00	
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$10,859,256.00	
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	$0.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$16,568,790.30	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$3,000,000.00	
GASTO DE CAPITAL		$341,820,142.00	$341,820,142.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$300,000.00	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	$341,520,142.00	
9000	DEUDA PÚBLICA	$0.00	

Presupuesto de Egresos 2016
Procedencia:Fondo General de Participaciones, Modalidad: Gasto Corriente
Presupuesto Por Partida del Gasto

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TOTAL			$348,003,724.00
1000		Servicio Personales	
	1111	Dietas	15,651,691.59
	1131	Sueldo al personal de confianza	21,078,755.38
	1132	Sueldo al personal de base	43,516,356.94
	1223	Sueldo al personal eventual	13,257,687.60
	1311	Quinquenio personal de base	4,699,959.77
	1314	Estímulos económicos por antigüedad	1,490,950.00
	1321	Aguinaldo	36,280,435.23
	1322	Prima vacacional	3,118,871.82
	1325	Bono navideño	3,087,600.00
	1326	Despensa navideña	1,992,000.00
	1341	Compensaciones	6,500,902.08
	1411	Cuotas al ISSET	10,094,850.77
	1441	Seguro de vida burócratas	986,700.00
	1521	Riesgo de trabajo	6,025,867.60
	1523	Liquidaciones e indemnizaciones	1,955,519.03
	1541	Despensa	7,517,830.03
	1542	Útiles Escolares	1,691,587.01
	1549	Bono del día de las madres	847,600.00
	154A	Bono del día del padre	1,256,850.00
	154B	Bono del día de Reyes	623,000.00
	1591	Erogaciones adicionales (Bono de Cultura, Uniformes, etc.)	10,261,251.98
	1592	Otras prestaciones (Bono de Deporte, día del maestro, Subsidio, Secretaria, Bibliotecaria y Barrendero)	6,346,592.48
	1595	Días adicionales	894,376.56
	1596	Días económicos no disfrutados	2,342,270.14
	1711	Bono de actuación	50,225,728.00
	1719	Estímulo día del servidor público	4,980,000.00
		TOTAL CAPITULO 1000	*256,725,234.00*
2000		Artículos y Materiales	
	2111	Papelería	2,006,500.00
	2112	Materiales de oficina	1,750,400.00
	2113	Útiles y equipos menores de oficina	34,500.00
	2114	Otros artículos	54,300.00
	2121	Materiales de impresión, reproducción y encuadernación	858,300.00
	2122	Materiales de fotografía, cinematografía y grabación	1,500.00
	2141	Materiales y útiles menores para computadoras	9,000.00
	2161	Materiales de limpieza	1,860,000.00
	2211	Alimentación y víveres	1,734,500.00
	2233	Utensilios en material desechable	9,800.00
	2411	Materiales y artículos de construcción no metálicos para bienes inmuebles	9,500.00
	2421	Materiales y artículos de construcción a base de cemento y productos de concreto para bienes inmuebles	5,200.00
	2461	Materiales eléctricos y electrónicos para bienes inmuebles	73,000.00
	2471	Artículos metálicos para bienes inmuebles	48,500.00
	2481	Materiales complementarios para bienes inmuebles	2,000.00
	2491	Pinturas para bienes inmuebles	93,500.00
	2492	Materiales y artículos de plásticos para construcción y reparación de bienes inmuebles	2,000.00

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	2493	Otros artículos de construcción y reparación para bienes inmuebles	27,000.00
	2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	12,500.00
	2531	Medicamentos	350,000.00
	2541	Materiales de curación e instrumental medico	2,500.00
	2611	Combustible	13,959,000.00
	2612	Lubricantes, aditivos y líquidos	2,607,700.00
	2711	Uniformes	4,339,300.00
	2721	Prendas y accesorios de seguridad personal	51,500.00
	2751	Blancos y otros productos textiles excepto prendas de vestir	1,500.00
	2911	Herramientas menores para actividades productivas	430,500.00
	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	18,000.00
	2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración educacional y recreativo	14,800.00
	2941	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de cómputo y tecnologías de la información	51,600.00
	2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,042,500.00
	2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	52,500.00
		TOTAL CAPITULO 2000	34,513,400.00
3000		Servicios Generales	
	3111	Servicio de energía eléctrica	39,498,134.74
	3141	Servicio telefónico	650,000.00
	3161	Servicio de telecomunicaciones y satélites	4,500.00
	3171	Servicio de acceso a internet	6,000.00
	3181	Servicio postal de mensajería y paquetería	5,000.00
	3221	Alquiler de edificios y locales	490,000.00
	3231	Alquiler de equipos y muebles para la administración	13,000.00
	3313	Asesoría legales y fedatorias	503,500.00
	3331	Servicio de consultoría en tecnología de la información	900,000.00
	3341	Capacitación y adiestramiento	8,900.00
	3361	Servicio de fotocopiado	428,500.00
	3363	*Servicio de impresión y formas continuas*	2,534,200.00
	3364	Servicio de publicaciones especiales	350,000.00
	3451	Seguros	270,000.00
	3511	Mantenimiento preventivo de inmuebles	28,000.00
	3521	Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo de oficina, educacional y recreativo	125,400.00
	3532	Mantenimiento y reparación de equipos de computo e impresión digitalizada	19,300.00
	3551	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	664,500.00
	3571	Mantenimiento, instalación y reparación de equipos diversos	24,000.00
	3611	Gasto de difusión	1,500,000.00
	3641	Servicio de revelado de fotografía	2,000.00
	3711	Pasajes aéreos	219,000.00
	3751	Viáticos y gastos de camino	364,500.00
	3821	Gasto de orden social y cultural	37,500.00
	3922	Placas y refrendos vehiculares	60,000.00
	3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	35,000.00
	3951	Penas y multas	3,000.00
	3942	Laudos	6,301,865.26
	3991	Otros servicios generales	399,300.00
		TOTAL CAPITULO 3000	55,445,100.00

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	4411	Apoyos sociales	350,000.00
	4412	Cooperaciones diversas	250,000.00
	4413	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	450,000.00
	4421	Becas	270,000.00
		Total Cápitulo 4000	1,320,000.00
		Total Fondo General de Participaciones	348,003,734.00

Presupuesto de Egresos 2016
Procedencia: Todos, Modalidad de Inversión: Todos
Presupuesto por Proyecto

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
01 PRESIDENCIA			63,338,925.50			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO						
01-001	GASTO DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$46,208,925.50	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
01-003	APOYOS A PERSONAL SINDICALIZADO	CÁRDENAS, CD.	$200,000.00	1 ACCIÓN	350 EMPLEADOS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
01-006	GASTO DE OPERACIÓN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (IP)	CÁRDENAS, CD.	$1,500,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
L001 OBLIGACIONES JURÍDICAS INELUDIBLES						
01-008	PAGO DE LAUDOS	CÁRDENAS, CD.	$13,500,000.0	1 ACCIÓN	275 PERSONAS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
F027 ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES						
01-007	APOYO CON TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS A DIVERSAS COMUNIDADES	CÁRDENAS, CD.	$250,000.00	8 TRANSFORMADORES	160 FAMILIAS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
F028 FOMENTO A LA SALUD						
01-005	SUBSIDIO A LA SALUD	CÁRDENAS, CD.	$150,000.00	1 ACCIÓN	5,000 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
F029 APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN.						
01-002	APOYO ECONÓMICO AL IEAT	CÁRDENAS, CD.	$180,000.00	1 ACCIÓN	250 PERSONAS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
P005 POLÍTICA Y GOBIERNO						
01-004	INFORME DE GOBIERNO	CÁRDENAS, CD.	$1,350,000.00	1 EVENTO	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
02 SECRETARÍADEL AYUNTAMIENTO			$22,310,234.52			

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
02-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$14,249,570.86	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
02-005	GASTOS DE OPERACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS	CÁRDENAS, CD.	$1,000,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
E047 REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN.						
02-004	GASTO DE OPERACIÓN DEL REGISTRO CIVIL	CÁRDENAS, CD.	$3,895,021.26	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
P002 PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
02-002	GASTO DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DE DELEGACIONES MUNICIPALES	CÁRDENAS, CD.	$1,408,536.87	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
P005 POLÍTICA Y GOBIERNO						
02-003	GASTO DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DEL JUZGADO CALIFICADOR	CÁRDENAS, CD.	$1,757,105.53	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
03 DIRCCIÓN DE FINANZAS			$27,449,552.76			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
03-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	CÁRDENAS, CD.	$10,408,096.81	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
03-003	GASTOS DE OPERACIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE (CONTABILIDAD, EGRESOS Y MERCADOS)	CÁRDENAS, CD.	$2,136,196.23	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
03-004	GASTO DE OPERACIÓN DE LA CENTRAL CAMIONERA	CÁRDENAS, CD.	$5,100,592.48	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
03-005	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS (IP)	CÁRDENAS, CD.	$1,500,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
03-006	GASTO DE DIFUSIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL	CÁRDENAS, CD.	$115,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
G003 VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DEL SECTOR PRIVADO Y SOCIAL.						

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
03-002	GASTO DE OPERACIÓN DE LOS DEPTOS. DE RECAUDACION (CATASTRO, REGLAMENTO, E INGRESOS)	CÁRDENAS, CD.	$8,189,667.24	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
04 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN			$349,065,704.71			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
04-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	CÁRDENAS, CD.	$4,466,306.41	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
P010 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA						
04-002	RECURSOS POR APLICAR DE INGRESOS PROPIOS 2016	CÁRDENAS, CD.	$79,256.30	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
04-003	RECURSOS POR APLICAR DEL RAMO 33 FONDO III 2016	CÁRDENAS, CD.	$175,160,712.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FIII
04-004	RECURSOS POR APLICAR SERNAPAM-PEMEX 2016	CÁRDENAS, CD.	$13,208,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	SERNAPAM-PEMEX
04-005	RECURSOS POR APLICAR SERNAPAM-PEMEX (COMBUSTIBLE) 2016	CÁRDENAS, CD.	$36,000,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	SERNAPAM-PEMEX
04-006	RECURSOS POR APLICAR SUBSEMUN 2016	CÁRDENAS, CD.	$10,500,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	SUBSEMUN
04-007	RECURSOS POR APLICAR DE AMPLIACIÓN A LA CULTURA 2016	CÁRDENAS, CD	$800,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RAMO 23
04-008	RECURSOS POR APLICAR FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016	CÁRDENAS, CD	$26,250,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RAMO 23
04-009	RECURSOS POR APLICAR AMPLIACIONES PARA PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2016	CÁRDENAS, CD.	$59,601,430.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RAMO 23
04-010	RECURSO POR APLICAR DE RAMO 23 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBURO 2016	CÁRDENAS, CD.	$20,000,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RAMO 23
04-011	APORTACION A CONVENIO FEDERAL (SUBSEMUN) 2016	CÁRDENAS, CD.	$3,000,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
05 CONTRTALORIA MUNICIPAL			$8,126,670.34			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
05-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA	CÁRDENAS, CD.	$8,126,670.34	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
06 DIRECIÓN DE DESARROLLO			$12,229,955.27			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
06-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO	CÁRDENAS, CD.	$5,453,181.80	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
E053 SERVICIOS A RASTROS						
06-003	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO (RASTRO MPAL.)	CÁRDENAS, CD.	$1,157,888.96	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
06-009	MANTENIMIENTO DE RASTRO MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$203,000.00	1 MANTTO.	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
F001 DESARROLLO AGRÍCOLA						
06-002	GASTO DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DE MECANIZACIÓN AGRÍCOLA	CÁRDENAS, CD.	$2,185,884.51	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
06-004	DOTACIÓN DE INSUMOS PARA EL CULTIVO DE SANDÍA	CÁRDENAS, CD.	$1,600,000.00	380 PAQUETES	380 PRODUCTORES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
06-005	DOTACIÓN DE INSUMOS PARA EL CULTIVO DE MELÓN	CÁRDENAS, CD.	$580,000.00	165 PAQUETES	165 PRODUCTORS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
06-006	DOTACIÓN DE INSUMOS PARA EL CULTIVO DE MAÍZ	CÁRDENAS, CD.	$790,000.00	510 PAQUETES	510 PRODUCTORES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
E049 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A ESPACIOS PÚBLICOS.						
06-007	CHAPEO DE AREAS VERDES	CÁRDENAS, CD.	$100,000.00	140 HAS.	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
F002 DESARROLLO PECUARIO						
06-008	DOTACIÓN DE ESPECIES MENORES (POLLAS PONEDORAS)	CÁRDENAS, CD.	$160,000.00	1,000 PAQUETES	1,000 PRODUCTORES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
07 DIRECCIÓN DE FOMENTO EONÓMICO			$4,553,372.88			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
07-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	CÁRDENAS, CD.	$1,253,372.88	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
F008 APOYO TURÍSTICO.						
07-002	FERIA ESTATAL	CÁRDENAS, CD.	$1,500,000.00	1 EVENTO	2.238,603 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
07-003	FERIA MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$1,500,000.00	1 EVENTO	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
07-004	PROGRAMA DE PLAYAS LIMPIAS	CÁRDENAS, CD.	$300,000.00	1 EVENTO	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
08 DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES			$51,382,609.28			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
08-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	CÁRDENAS, CD.	$11,080,219.63	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
E049 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES						
08-002	GASTO DE OPERACIÓN EN LOS DEPTOS. DE SUPERVICIÓN, INFRAESTRUCTURA VIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	CÁRDENAS, CD.	$31,692,389.65	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
E002 DRENAJE Y ALCANTARILLADO						
08-009	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE DE AGUAS NEGRAS,	CÁRDENAS, CD.	$700,000.00	5,000.00 ML.	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
E049 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES.						
08-003	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS CON MEZCLA ASFÁLTICA (BACHEO)	CÁRDENAS, CD.	$1,500,000.00	185.00 M3	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
08-004	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES Y AVENIDAS CON CONCRETO HIDRÁULICO (BACHEO)	CÁRDENAS, CD.	$1,500,000.00	1,158.00 M2	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
08-008	SUMINISTRO DE PINTURA PARA LAS GUARNICIONES DE LA CIUDAD	CÁRDENAS, CD.	$945,000.00	12,316.00 M2	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
08-010	SUMINISTRO DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO PARA CAMINOS RURALES (TRAMOS AISLADOS)	CÁRDENAS, CD.	$650,000.00	840 M3	65,000 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
E054	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A ESPACIOS PÚBLICOS					

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
08-005	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO	CÁRDENAS, CD.	$700,000.00	1 REHAB.	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
08-006	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	CÁRDENAS, CD.	$700,000.00	12 REHAB.	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
E050 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO						
08-007	SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD	CÁRDENAS, CD.	$1,850,000.00	1,500 LUMINARIAS	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
E052 SERVICIOS A PANTEONES						
08-011	MANTENIMIENTO DE PANTEONES EN LA CIUDAD	CÁRDENAS, CD.	$65,000.00	2 MANTTO.	78,427 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
09 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN			$20,771,031.71			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
09-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN	CÁRDENAS, CD.	$19,531,031.71	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
F029 APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN.						
09-005	APOYO A ESCUELAS DE CALIDAD	CÁRDENAS, CD.	$40,000.00	1 ACCIÓN	800 ALUMNOS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
F030 APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES.						
09-002	EVENTO DE CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL 2015	CÁRDENAS, CD.	$150,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
09-003	EVENTO DE CELEBRACION DEL DÍA DEL MAESTRO	CÁRDENAS, CD.	$750,000.00	1 EVENTO	2,345 PERSONAS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
09-004	CELEBRACIÓN DE DESFILES CÍVICOS	CÁRDENAS, CD.	$200,000.00	1 EVENTO	78,427 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
09-006	TALLER DE VERANO "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA 2015"	CÁRDENAS, CD.	$100,000.00	1 EVENTO	1,500 NIÑOS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
10 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			$90,863,720.16			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
10-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CÁRDENAS, CD.	$68,909,510.16	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
10-002	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (IP)	CÁRDENAS, CD.	$1,850,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
10-004	PAGO DE DEUDA POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CÁRDENAS, CD.	$20,104,210.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
11 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA			$117,272,824.01			
E046 SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES						
11-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	CÁRDENAS, CD.	$117,272,824.01	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RAMO 33 FIV
12 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL			$19,636,614.50			
E019 VIGILANCIA DEL TRÁNSITO						
12-002	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO (CONVENIO TRÁNSITO 2015)	CÁRDENAS, CD.	$3,500,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RECURSOS TRANSFERIDOS TRANSITO
12-003	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL (RP)	CÁRDENAS, CD.	$1,200,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
12-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$14,936,614.50	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RAMO 33 FIV
13 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS			$2,308,935.73			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
13-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	CÁRDENAS, CD.	$2,308,935.73	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
14 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA			$1,499,974.66			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
14-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	CÁRDENAS, CD.	$1,499,974.66	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
15 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES			$1,038,076.40			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
15-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	CÁRDENAS, CD.	$1,038,076.40	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
16 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE			$46,405,954.11			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
16-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	CÁRDENAS, CD.	$5,990,466.52	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
16-003	GASTO DE OPERACIÓN EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (RP)	CÁRDENAS, CD.	$300,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
E048 RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS						
16-002	GASTO DE OPERACIÓN EN EL DEPTO. DE ECOLOGÍA	CÁRDENAS, CD.	$35,930,487.59	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
16-004	TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL INERTE Y RESIDUOS SÓLIDOS DEL BASURERO MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$3,885,000.00	73,000. TONS.	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
K042 FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DE LOS ENTES PÚBLICOS						
16-005	ADQUISICIÓN DE BIENES EN LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLES	CÁRDENAS, CD.	$300,000.00	1 LOTE	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
17 UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL			$3,629,123.49			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
17-001	GASTOS DE OPERACIÓN EN LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	CÁRDENAS, CD.	$2,629,123.49	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	RAMO 33 FIV
E029 PROTECCIÓN CIVIL						
17-002	CONTINGENCIA POR FENÓMENO NATURALES	CÁRDENAS, CD.	$1,000,000.00	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
18 COORDINACIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL			$28,328,266.67			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO						
18-001	GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$10,651,706.87	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
F027 ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES						
18-003	GASTO DE OPERACIÓN EN EL ASILO DE ANCIANO	CÁRDENAS, CD.	$4,772,158.76	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
F029 APOYO Y FOMENTO A LA EDUCACIÓN.						
18-002	GASTO DE OPERACIÓN EN EL CENDI MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$6,446,390.57	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
18-004	GASTO DE OPERACIÓN DEL DEPTO. DE DESAYUNOS ESCOLARES	CÁRDENAS, CD.	$964,368.70	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
18-005	GASTO DE OPERACIÓN DE LOS TALLERES DEL DIF MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$3,573,641.77	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
F030 APOYO Y FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES.						
18-006	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES	CÁRDENAS, CD.	$420,000.00	1 EVENTO	2,300 MUJERES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
18-007	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO	CÁRDENAS, CD.	$450,000.00	1 EVENTO	3,000 NIÑOS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
18-008	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE REYES	CÁRDENAS, CD.	$900,000.00	1 EVENTO	3,000 NIÑOS	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
P005 POLÍTICA Y GOBIERNO						
18-009	INFORME DE LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL	CÁRDENAS, CD.	$150,000.00	1 EVENTO	248,507 HABITANTES	ENTES DE CENTRALIZADOS O AUTÓNOMOS
25 INSTITUTO DEL DEPORTE			$3,341,615.07			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						

CLAVE PROGRA /PROYECTO	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	INVERSIÓN	META	BENEFICIARIOS	PROCEDENCIA DE FINANCIAMIENTO
25-001	GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO DEL DEPORTE	CÁRDENAS, CD.	$3,341,615.07	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
28 COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL			$4,171,532.53			
M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO.						
28-001	GASTO DE OPERACIÓN EN LA COORDINACIÓN DEL RAMO 33	CÁRDENAS, CD.	$4,171,532.53	1 ACCIÓN	248,507 HABITANTES	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
TOTAL PRESUPUESTO			$877,724,694.30			

TRANSITORIO

ÚNICO. El presidente municipal deberá cuidar que en el ejercicio de los recursos a que se refiere este presupuesto, se cumpla con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas relacionadas con la contabilidad gubernamental para lo cual ha destinado un monto de $877,724,694.30, desglosado en los anteriores programas presupuestario por unidad responsable

NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016

En este presupuesto se han considerado los siguientes conceptos:

1. Relación de 45 Laudos notificados al Municipio, de los cuales 11 se encuentran comprometidos para pago durante el ejercicio de 2016, de acuerdo con autorizaciones del cabildo municipal, contenidos en 07 actas, por un monto total de $19,801,865.26, registrados en presupuestos de la siguiente forma:
    - Presupuesto de Ingresos Propios, proyecto número 01-008 E050, denominado : pago de laudos por $13,500,000.00
    - Presupuesto de Participaciones, proyecto , numero, 10-001 M001 gastos de operación de la dirección de administración, partida 3942, Laudos, por $6,301,865.26

2. Costo de escrituración de inmuebles propiedad del municipio, por $1,152,000.00 contenido en el proyecto número 10-002 M001, denominado: Operación de la Dirección de Administración

3. Deuda con CFE por $20,104,310.00 originada por consumos no pagados, de energía eléctrica por los meses de junio a noviembre de 2015, registrada en Participaciones en el proyecto número 10-004 M001 , denominado: Pago de deuda por consumo de energía eléctrica, partida 3111, como se detalla a continuación:

Junio	$3,217,254.00
Julio	$3,494,910.00
Agosto	$2,927,518.00
Septiembre	$3,294,544.00
octubre	$3,340,500.00
Noviembre	$3,829,584.00

4. Capítulo 1000, sueldos y salarios: contiene los costos de salarios de la plantilla de personal, integrado por 662 empleados de confianza, 889 empleados sindicalizados, 467 empleados de lista de raya, 489 agentes de seguridad pública y 82 agentes de tránsito, para un total de 2589 empleado cubiertos al 100%, en los niveles autorizados actualmente

5. Se ha considerado dotaciones anuales de uniforme:
   2 para personal sindicalizado,
   2 para agentes de seguridad pública y
   2 para agentes tránsito.

6. Este presupuesto resulta deficitario por $ 25, 586,063.35 en la partida 3111 Servicio de energía eléctrica, ya que al costo promedio de $2, 850,000.00 mensuales, la cantidad de $20, 013,936.65disponibles, sólo alcanza para cubrir consumos desde enero y hasta el mes de agosto, quedando un remanente de $1,986,063.35 para el consumo de septiembre, por lo que no quedan recursos disponibles para los meses desde septiembre a diciembre.

7. No se ha considerado en el déficit señalado en el punto 6 un recibo de consumo por $492,554.00, el cual está en proceso de aclaración con la CFE desde el mes de septiembre de 2015, de acuerdo a copia de oficio Número CM/DSC/0863/2015 del 7 de septiembre de 2015, firmado por la Contralora Municipal, del cual aún no se tiene respuesta. Al tenerse la aclaración correspondiente, el importe que resulte se deberá considerar como incremento a esta deuda. Se anexa copia de la correspondencia citada.

8. Dentro de la partida registrada como Remanentes del Ramo General 33, Fondo III, se incluye una partida por $120,088.79, solicitada por la Dirección de Obras Públicas por diversos conceptos a favor de terceros. Se anexa copia del oficio DOOTSM/5161/2015 de dicha Dirección, de fecha 8 de diciembre de 2015 el cual se refiere a este asunto, así como copias delos oficios DP/0769/2015 y DP 0785/2015 de la Dirección de Programación, referentes a este tema.

ASUNTO: TABULADOR DE PERCEPCIONES NETAS MENSUALES 2016

Por este medio me permito dirigirme a usted para solicitarle sea sometido para aprobación del Honorable Cabildo Municipal, la Abrogación y Sustitución del Tabulador de Percepciones Netas

Mensuales de los Funcionarios que laboran en este H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco; publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco suplemento 7599 C el día 14 de Febrero de 2015; *estableciéndose los Rangos Mínimos y Máximos de las Percepciones Fijas* y *Variables del Catálogo de Sueldos quedando vigente los salarios plasmados a continuación:*

	Prestaciones Fijas		*Prestaciones Variables*		*Percepción Ordinaria Total*	
PUESTO	*Rango Mínimo*	*Rango Máximo*	*Rango Mínimo*	*Rango Máximo*	*Rango Mínimo*	*Rango Máximo*
PRESIDENTE	$20,100.00	$105,825.00	$5,216.75	$44,274.44	$25,316.75	$150,099.44
SÍNDICO DE HACIENDA	$19,750.00	$83,171.50	$4,801.75	$41,045.53	$24,551.75	$124,217.03
REGIDOR	$18,400.00	$69,000.00	$4,291.75	$37,218.67	$22,691.75	$106,218.67
CONTRALOR MUNICIPAL	$19,370.00	$63,900.20	$4,366.75	$37,670.80	$23,736.75	$101,571.00
DIRECTOR	$19,370.00	$73,900.20	$4,366.75	$37,670.80	$23,736.75	$111,571.00
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	$19,420.00	$73,854.20	$4,618.42	$37,597.85	$24,038.42	$111,452.05
COORDINADOR GENERAL	$19,220.00	$73,854.20	$4,354.25	$37,372.05	$23,574.25	$111,226.25
COMISARIO	$18,170.00	$73,550.00	$4,404.25	$37,129.17	$22,574.25	$110,679.17
SUB-DIRECTOR	$17,370.00	$71,830.00	$3,961.75	$33,930.42	$21,331.75	$105,760.42
COORDINADOR	$12,700.00	$69,885.00	$2,173.42	$32,290.17	$14,873.42	$102,175.17
SECRETARIO PARTICULAR	$19,220.00	$68,285.00	$4,270.08	$33,701.25	$23,490.08	$101,986.25
JEFE DE DEPARTAMENTO	$10,060.00	$74,320.00	$2,119.25	$27,636.67	$12,179.25	$101,956.67
SUBCOORDINADOR GENERAL	$10,950.00	$69,054.20	$4,219.25	$32,632.43	$15,169.25	$101,686.63
ASESOR	$12,750.00	$68,830.20	$3,361.75	$32,579.18	$16,111.75	$101,409.38
COORDINADOR OPERATIVO	$18,200.00	$66,385.00	$4,269.25	$32,748.50	$22,469.25	$99,133.50
COORDINADOR TECNICO	$18,200.00	$66,385.00	$4,269.25	$32,748.50	$22,469.25	$99,133.50
OFICIAL	$17,600.00	$66,560.00	$4,135.08	$31,949.17	$21,735.08	$98,509.17
AUXILIAR TÉCNICO A	$2,500.00	$74,600.00	$1,641.92	$23,026.67	$4,141.92	$97,626.67
ENCARGADO	$7,435.00	$66,662.00	$2,275.08	$27,189.33	$9,710.08	$93,851.33
DIRECTOR CENDI	$7,300.00	$65,950.00	$2,495.08	$27,897.08	$9,795.08	$93,847.08
SUB-JEFE DE DEPARTAMENTO	$5,990.00	$67,452.20	$2,113.42	$26,394.77	$8,103.42	$93,846.97
DIRECTOR ACADEMIA	$3,400.00	$67,800.00	$1,562.58	$26,033.33	$4,962.58	$93,833.33
ENCARGADO DE ASILO DE ANCIANOS	$3,400.00	$67,800.00	$1,562.58	$26,033.33	$4,962.58	$93,833.33
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	$7,435.00	$67,560.00	$2,484.67	$26,264.17	$9,919.67	$93,824.17
ADMINISTRADOR	$3,435.00	$67,550.00	$2,108.42	$26,264.25	$5,543.42	$93,814.25
ASISTENTE TECNICO	$6,650.00	$68,300.00	$2,196.08	$25,501.67	$8,846.08	$93,801.67
OPERADOR DE NÓMINA	$4,150.00	$58,800.00	$1,779.42	$25,460.00	$5,929.42	$84,260.00
AUXILIAR TÉCNICO	$2,500.00	$63,600.00	$1,641.92	$15,885.00	$4,141.92	$79,485.00
AUXILIAR DE CÓMPUTO	$2,500.00	$62,650.00	$1,641.92	$13,030.83	$4,141.92	$75,680.83
OPERADOR	$2,400.00	$38,300.00	$1,479.25	$20,905.56	$3,879.25	$59,205.56
AUXILIAR	$2,500.00	$42,800.00	$1,570.92	$14,663.89	$4,070.92	$57,463.89

	Prestaciones Fijas		Prestaciones Variables		Percepción Ordinaria Total	
PUESTO	Rango Mínimo	Rango Máximo	Rango Mínimo	Rango Máximo	Rango Mínimo	Rango Máximo
POLICÍA 3RO. (JEFE U.R.)	$6,600.00	$37,000.00	$2,345.92	$13,157.22	$8,945.92	$50,157.22
POLICÍA 3RO. (JEFE U.A.)	$6,600.00	$36,600.00	$2,345.92	$13,123.89	$8,945.92	$49,723.89
CHOFER	$2,400.00	$38,000.00	$1,479.25	$10,390.28	$3,879.25	$48,390.28
SUBOFICIAL	$5,150.00	$22,510.00	$2,710.08	$19,774.44	$7,860.08	$42,284.44
POLICÍA 1RO.	$7,610.00	$30,720.00	$2,539.25	$11,547.78	$10,149.25	$42,267.78
SECRETARIA	$2,500.00	$31,300.00	$1,529.25	$10,722.22	$4,029.25	$42,022.22
POLICÍA (U.R.)	$5,490.00	$28,920.00	$2,258.42	$11,822.78	$7,748.42	$40,742.78
POLICÍA (U.A.)	$5,490.00	$27,920.00	$2,258.42	$11,681.11	$7,748.42	$39,601.11
JUEZ CALIFICADOR	$6,950.00	$25,562.00	$2,485.92	$12,907.25	$9,435.92	$38,469.25
POLICÍA 2DO.	$6,910.00	$27,570.00	$2,439.25	$10,709.17	$9,349.25	$38,279.17
SUPERVISOR	$2,500.00	$24,500.00	$1,529.25	$10,980.56	$4,029.25	$35,480.56
POLICÍA 3RO.	$5,800.00	$24,560.00	$2,253.42	$10,228.89	$8,053.42	$34,788.89
ENCARGADO CENDI DIF	$6,900.00	$24,100.00	$2,229.25	$8,350.00	$9,129.25	$32,450.00
POLICIA	$4,960.00	$20,935.00	$2,214.25	$9,015.69	$7,174.25	$29,950.69
RECAUDADOR	$2,400.00	$19,800.00	$1,479.25	$7,963.89	$3,879.25	$27,763.89
NOTIFICADOR	$2,500.00	$19,600.00	$1,529.25	$8,044.44	$4,029.25	$27,644.44
PENSIONADO	$2,400.00	$20,300.00	$1,479.25	$7,338.89	$3,879.25	$27,638.89
INSPECTOR	$2,400.00	$18,700.00	$1,479.25	$7,802.78	$3,879.25	$26,502.78
PSICÓLOGO	$2,900.00	$22,100.00	$1,562.58	$4,002.78	$4,462.58	$26,102.78
CAJERA	$2,400.00	$18,100.00	$1,479.25	$7,822.22	$3,879.25	$25,922.22
JUBILADO	$2,400.00	$19,100.00	$1,479.25	$6,766.67	$3,879.25	$25,866.67
ENCARGADO FOTOCOPIADORA	$2,400.00	$18,000.00	$1,745.92	$7,772.22	$4,145.92	$25,772.22
JEFE CUADRILLA	$2,400.00	$18,700.00	$1,479.25	$6,983.33	$3,879.25	$25,683.33
JEFE DE ÁREA	$2,400.00	$18,700.00	$1,479.25	$6,733.33	$3,879.25	$25,433.33
TOPÓGRAFO	$4,450.00	$18,362.00	$1,303.42	$6,963.50	$5,753.42	$25,325.50
CRONISTA	$2,400.00	$17,800.00	$1,479.25	$7,338.89	$3,879.25	$25,138.89
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	$2,400.00	$17,800.00	$1,479.25	$7,338.89	$3,879.25	$25,138.89
CHECADOR	$2,400.00	$17,400.00	$1,479.25	$7,555.56	$3,879.25	$24,955.56
OFICIAL CARPINTERO	$2,400.00	$18,500.00	$1,479.25	$6,411.11	$3,879.25	$24,911.11
CABO	$2,400.00	$17,600.00	$1,479.25	$6,877.78	$3,879.25	$24,477.78
OFICIAL ALBAÑIL	$2,400.00	$18,100.00	$1,479.25	$6,377.78	$3,879.25	$24,477.78
SUPERVISOR DE MAQUINARIA	$2,400.00	$17,600.00	$1,479.25	$6,752.78	$3,879.25	$24,352.78
DESPACHADOR	$2,400.00	$17,600.00	$1,479.25	$6,752.78	$3,879.25	$24,352.78
DESPACHADOR DE AUTOBUSES	$2,400.00	$17,600.00	$1,479.25	$6,752.78	$3,879.25	$24,352.78
MECÁNICO	$2,400.00	$17,300.00	$1,479.25	$6,811.11	$3,879.25	$24,111.11
ELECTRICISTA	$2,400.00	$17,600.00	$1,479.25	$6,336.11	$3,879.25	$23,936.11
CARPINTERO	$2,400.00	$17,600.00	$1,479.25	$6,336.11	$3,879.25	$23,936.11
SOLDADOR	$2,400.00	$17,200.00	$1,479.25	$6,636.11	$3,879.25	$23,836.11
MECÁNICO ELÉCTRICO	$2,400.00	$17,100.00	$1,479.25	$6,711.11	$3,879.25	$23,811.11
OFICIAL ELÉCTRICO	$2,400.00	$17,100.00	$1,479.25	$6,669.44	$3,879.25	$23,769.44
GESTOR MÉDICO	$2,400.00	$16,800.00	$1,479.25	$6,602.78	$3,879.25	$23,402.78
ALMACENISTA	$2,400.00	$16,700.00	$1,479.25	$6,611.77	$3,879.25	$23,311.77
JEFA MATERNA	$2,400.00	$16,700.00	$1,479.25	$6,511.11	$3,879.25	$23,211.11

PUESTO	Prestaciones Fijas		Prestaciones Variables		Percepción Ordinaria Total	
	Rango Mínimo	Rango Máximo	Rango Mínimo	Rango Máximo	Rango Mínimo	Rango Máximo
JEFA COCINA	$2,400.00	$16,700.00	$1,479.25	$6,511.11	$3,879.25	$23,211.11
PLOMERO	$2,400.00	$16,700.00	$1,479.25	$6,511.11	$3,879.25	$23,211.11
ENCARGADO DE RASTRO	$2,400.00	$15,800.00	$1,745.92	$7,200.00	$4,145.92	$23,000.00
ENFERMERA	$2,400.00	$15,900.00	$1,479.25	$6,465.28	$3,879.25	$22,365.28
AYUDANTE	$2,400.00	$15,900.00	$1,479.25	$6,462.50	$3,879.25	$22,362.50
BOLETERA	$2,400.00	$15,600.00	$1,479.25	$6,280.56	$3,879.25	$21,880.56
TAQUILLERO	$2,400.00	$15,600.00	$1,479.25	$6,280.56	$3,879.25	$21,880.56
BIBLIOTECARIO	$2,400.00	$14,800.00	$1,454.25	$6,963.89	$3,854.25	$21,763.89
AYUDANTE MECÁNICO	$2,400.00	$15,300.00	$1,479.25	$6,172.22	$3,879.25	$21,472.22
DESPACHADOR DECOMBUSTIBLE	$2,400.00	$15,300.00	$1,479.25	$6,172.22	$3,879.25	$21,472.22
AYUDANTE ELECTRICO	$2,400.00	$15,300.00	$1,479.25	$6,088.89	$3,879.25	$21,388.89
LUBRICADOR	$2,400.00	$15,100.00	$1,479.25	$6,238.89	$3,879.25	$21,338.89
MAESTRO	$2,400.00	$15,000.00	$1,162.58	$6,313.89	$3,562.58	$21,313.89
LLANTERO	$2,400.00	$15,100.00	$1,479.25	$6,197.22	$3,879.25	$21,297.22
SOBRESTANTE	$2,400.00	$15,100.00	$1,479.25	$6,155.56	$3,879.25	$21,255.56
TRABAJADOR SOCIAL	$2,400.00	$15,000.00	$1,479.25	$6,147.22	$3,879.25	$21,147.22
ALBAÑIL	$2,400.00	$15,100.00	$1,479.25	$6,030.56	$3,879.25	$21,130.56
DIBUJANTE	$2,400.00	$14,900.00	$1,479.25	$6,138.89	$3,879.25	$21,038.89
ROTULISTA	$2,400.00	$15,100.00	$1,479.25	$5,822.22	$3,879.25	$20,922.22
BARRENDERO	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,197.22	$3,879.25	$20,797.22
JARDINERO	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,180.56	$3,879.25	$20,780.56
CADENERO	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,155.56	$3,879.25	$20,755.56
ENCARGADO LACTANCIA	$2,400.00	$14,700.00	$1,479.25	$6,038.89	$3,879.25	$20,738.89
AYUDANTE RECOLECTOR	$2,400.00	$14,600.00	$1,454.25	$6,113.89	$3,854.25	$20,713.89
PEÓN	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,113.89	$3,879.25	$20,713.89
AFANADOR	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,113.89	$3,879.25	$20,713.89
ASISTENTE EDUCATIVA	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,055.56	$3,879.25	$20,655.56
PROMOTOR	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,030.56	$3,879.25	$20,630.56
PANTEONERO	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$6,030.56	$3,879.25	$20,630.56
AYUDANTE PLOMERO	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$5,988.89	$3,879.25	$20,588.89
AUXILIAR DE RASTRO	$2,400.00	$13,800.00	$1,479.25	$6,727.78	$3,879.25	$20,527.78
ORIENTADOR	$2,400.00	$14,700.00	$1,479.25	$5,788.89	$3,879.25	$20,488.89
AYUDANTE OPERADOR	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$5,880.56	$3,879.25	$20,480.56
ORDENANZA	$2,400.00	$14,400.00	$1,479.25	$6,013.89	$3,879.25	$20,413.89
INTENDENTE	$2,400.00	$14,400.00	$1,479.25	$6,013.89	$3,879.25	$20,413.89
COCINERA	$2,400.00	$14,500.00	$1,479.25	$5,897.22	$3,879.25	$20,397.22
OBRERO	$2,400.00	$14,600.00	$1,479.25	$5,780.56	$3,879.25	$20,380.56
LAVANDERA	$2,400.00	$14,300.00	$1,479.25	$5,922.22	$3,879.25	$20,222.22
PINTOR	$2,400.00	$14,700.00	$1,479.25	$5,488.89	$3,879.25	$20,188.89
PODADOR	$2,400.00	$14,300.00	$1,479.25	$5,830.56	$3,879.25	$20,130.56
VELADOR	$2,400.00	$14,300.00	$1,479.25	$5,588.89	$3,879.25	$19,888.89
INSTRUCTOR	$2,400.00	$13,800.00	$1,479.25	$5,880.56	$3,879.25	$19,680.56
EDUCADORA	$2,400.00	$13,800.00	$1,479.25	$5,713.89	$3,879.25	$19,513.89
INTEGRANTE DE BANDA DE MÚSICA	$2,400.00	$12,800.00	$1,479.25	$6,100.00	$3,879.25	$18,900.00

	Prestaciones Fijas		Prestaciones Variables		Percepción Ordinaria Total	
PUESTO	Rango Mínimo	Rango Máximo	Rango Mínimo	Rango Máximo	Rango Mínimo	Rango Máximo
MÚSICO	$2,400.00	$12,400.00	$1,479.25	$5,291.67	$3,879.25	$17,691.67
DELEGADO	$800.00	$3,500.00	$-	$ -	$800.00	$3,500.00

El presente Tabulador de Sueldos, contiene importes mínimos y máximo por remuneraciones mensuales pagadas a los Servidores Públicos; considerando elementos fijos integrados por (Sueldo, Dietas, Compensación, Canasta Básica, Bono de Despensa, Bono de Puntualidad, Quinquenio, Riesgo Policial, Antidoping, Bono Alimenticio, Vales de Despensa, Bono de Actuación, Mediano y Alto riesgo

Elementos Variables, son prestaciones que incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, integrados por (Día de Reyes, Días económicos, Día de las madres, Día del padre, Prima Vacacional, Bono Navideño, Días Adicionales, Despensa Navideña, Aguinaldo, Estimulo del día del Servidor Público y Bono de Actuación Trimestral). Este Tabulador no incluye montos por estímulos de antigüedad que se otorgan a los trabajadores que cumplen 15,20,25,30,35,40 y 45 años de servicios y así sucesivamente durante el ejercicio que transcurre, así como estímulo por fin de trienio.

APROBADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CÁRDENAS TABASCO A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

C. AVENAMAR PÉREZ ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. GREGORIO RANGEL BECERRA
SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICO
DE HACIENDA INGRESOS

C. TERESA BURELO CORTÁZAR
TERCER REGIDOR Y SÍNDICO DE HACIENDA
EGRESOS

C. VÍCTOR MANUEL YAÑEZ RÍOS
CUARTO REGIDOR

C. DIANA LIZZET GONZÁLEZ DE LA CRUZ
QUINTO REGIDOR

C. GAMALIEL AVALOS GARCÍA
SEXTO REGIDOR

C. YASMÍN VIDAL CÓRDOVA
SÉPTIMO REGIDOR

C. ISRAEL ARMANDO LÓPEZ RAMÓN
OCTAVO REGIDOR

C. NINFA HERNÁNDEZ OSORIO
NOVENO REGIDOR

C. JOSÉ HERIBERTO CASTRO GARCÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. HONORIA JIMÉNEZ CÓRDOVA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ REYES
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. BEATRIZ DEL VALLE GONZÁLEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. DANIEL LÓPEZ HERNÁNDEZ
DÉCIMO CUARTO REGIDOR

Y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 29 Fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se emite el presente Acuerdo para su publicación y observancia a los veintidós días del mes de Diciembre de dos mil Quince.

C. AVENAMAR PÉREZ ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JAVIER AQUINO GARDUZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

CERTIFICACIÓN.-

El que suscribe el **Lic. Javier Aquino Garduza**, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cárdenas, Tabasco; trienio 2013-2015. - - - - - - - -

- **C e r t i f i c a:** -

Que el presente documento en original, consta de Veintitres fojas útiles, frente, tamaño Carta, corresponde a: **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CARDENAS, TABASCO, PARA EL EJERCICIO 2016,** de fecha 16 de Diciembre 2015, Cuyas firmas estampadas son: Autenticas, Legitimas y legibles, misma que compare con su credencial para votar con fotografía el cual tuve a la vista y me remito;- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -